

ACTA No. 2

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ALTPOWER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de enero del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicada en la Calle Del Establo N° 50 y E, Ed. Site Center, Torre 3, Of. 009, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta General los Accionistas el Ing. Javier Salvador Barrera propietario de 5,000 acciones con un valor nominal de USD. 1.00 cada una; y, el Ing. Andrés Salvador Barrera propietario de 5,000 acciones con un valor nominal de USD. 1.00 cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía que es de US\$ 10,000.00 y de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos y la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2012.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades a socios.
4. Resolver sobre el pago del 50% restante del capital social de Altpower.
5. Designar Comisario para la emisión del informe.

Preside la sesión el Ing. Javier Salvador B., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Salvador B.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2012.

El Ing. Andrés Salvador B., procede a dar lectura al Informe de Gerente General en donde se hace una explicación al entorno socio económico que afecta de manera directa e indirecta a la Compañía, se describen los hechos más destacados sucedidos en el año 2012, además de dar a conocer los resultados de ventas; y de mencionar entre otros, los objetivos estratégicos y de calidad para el año 2013. Luego de cursar algunas ideas sobre lo mencionado en el Informe se lo pone a consideración de los señores accionistas; y de manera unánime es aprobado.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2012.

El Ing. Andrés Salvador B., da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de ALTPOWER S.A., cortados al 31.12.2012. Se revisan algunas cuentas contables a solicitud del Ing. Javier Salvador B. para lo cual se solicita la presencia del Señor Contador para revisarlas. Luego de verificadas y analizadas, son aprobados por unanimidad.

3. Resolver sobre la distribución de utilidades a socios.

El Ing. Andrés Salvador B. da lectura al numeral cuarto del Informe de del Ejercicio Económico 2012 en el que propuso la siguiente distribución de las utilidades, misma que fue aprobada por unanimidad:

- Segregar \$5,000.00 para la creación del Fondo de Reserva Legal mismo que alcanzaría al máximo contemplado en los Estatutos.
- Repartir a los socios la cantidad de \$30,982.35 en función del porcentaje accionario de cada uno.
- Dejar en las cuentas de Altpower el saldo de \$15,000.00 en calidad de utilidades de socios para repartición futura.

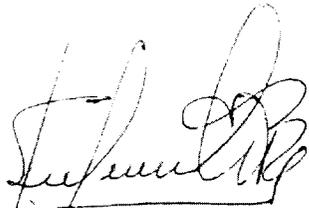
4. Resolver sobre el pago del 50% restante del capital social de Altpower.

En conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo Cuarto – Suscripción y Pago del Capital – de los Estatutos de la Empresa se define por unanimidad que los socios realicen la cancelación del 50% del capital suscrito hasta finales del mes de abril de 2013. Con esta cancelación el capital suscrito y pagado de Altpower será de \$10,000.00

5. Designación de Comisario

Se designa como Comisario al Ing. Vicente Torres, profesional quien ha presentado una propuesta económica para el efecto y demuestra tener la experiencia y perfil requerios.

Una vez discutido y decidido el último punto del orden del día, se da término a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de ALTPOWER S.A., siendo las diecisiete horas con treinta minutos se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se la da lectura, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las veinte horas con veinte minutos.



Ing. Javier Salvador B.
Presidente de la Junta



Ing. Andrés Salvador B.
Secretario